

Alejandro Caro Manzanero, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento San Sebastián de los Reyes. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación en el **Pleno Ordinario**, si procede, la siguiente

MOCIÓN

DOTAR DE SEGURIDAD Y VIABILIDAD CIRCULATORIA AL ACCESO DEL COLEGIO TRINITY Y A CLUB DE CAMPO

PARTE EXPOSITIVA

Los vecinos de Club de Campo y del AMPA del Colegio Trinity han estado en el Ayuntamiento reclamando soluciones para el problema real que supone en su vida diaria intentar salir de la urbanización o llevar al colegio a sus hijos.

Además de la problemática ya existente, se suma la próxima construcción de 80 viviendas en la parcela con referencia catastral 0849201VK5904N0001QT. Esta construcción hará que esta zona, de por sí colapsada, quede totalmente impracticable, debido a un mal desarrollo urbanístico. Es más, creemos que este puede ser uno de los problemas para la apertura de una salida directa a la A1. Pues puede hacer pensar que el Ayuntamiento esté esperando el desarrollo de las viviendas para que otra administración corra con los gastos de la ejecución de la salida a la A1. En su momento, cuando se diseñó el Colegio no se tuvo en cuenta o no se acometió debidamente lo que hoy es un gran problema de movilidad y seguridad.

En el área de reparto denominado “AR3 FRESNO NORTE” podemos ver que existen dos parcelas propiedad de la Comunidad de Madrid, la anteriormente citada denominada en el Plan Parcial con la letra “H”, Viviendas Públicas y la “G” denominada en el mismo como “Equipamiento”. Además existen otras cuatro que son de propiedad municipal, una donde se encuentra el Colegio Trinity, otra contigua con la letra “F” y denominada en el Plan como “Equipamiento” (actualmente es donde los padres aparcan sus vehículos cuando las condiciones del terreno así lo permiten) y otras dos más denominadas en el Plan con la “I” como “espacio libre infraestructuras” y “K”, espacio libre.

Los vecinos de la urbanización sufren el colapso de sus viales interiores en los tramos horarios que coinciden con la entrada y salida de los escolares. Por otro lado, esta situación genera que con frecuencia no puedan hacer uso de sus garajes por encontrarse vehículos aparcados en los vados o en doble fila.

Es un problema que no es actual para Club de Campo, para el Colegio ni para este Ayuntamiento por el que pasan los años y no se ve una solución ni siquiera se ve que se esté trabajando en aportar alternativas. Pero no sólo ocurre en esta materia, ya pasó con el centro de salud, con la apertura de la Torre 4, etc. En definitiva, no podemos permitirnos que las infraestructuras tan necesarias para nuestros vecinos duerman el sueño de los justos.

El 20 de junio de 2018 el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y en su nombre como alcalde el Sr. Romero registraron en el MITMA (antiguo Ministerio de Fomento) con copia a Demarcación de carreteras del Estado en Madrid un escrito donde requería y presentaba un proyecto para realizar una salida a la A1 con una vía de servicio.

Hemos mantenido reuniones con AVACC y con representantes de AMPAs en el Ayuntamiento buscando una solución al problema de circulación y seguridad que se sufre en Club de Campo. Como hemos dicho se trata de un problema ya existente desde hace años que se ha visto agravado con la Covid-19 y la necesidad que ha tenido el Colegio de desdoblarse para cumplir con las medidas de seguridad dictadas por la autoridad sanitaria competente.

En resumen, tenemos un problema de concentración de tráfico en una de las calles de San Sebastián de los Reyes en el interior de Club de Campo que dificulta el acceso y salida de las viviendas. Por otro lado, tenemos también el problema de tráfico en el acceso al Colegio Trinity y la dificultad de los padres para dejar a sus hijos con seguridad, además de la próxima construcción de 80 viviendas por parte de la CAM.

Creemos necesario, como propuso el propio Ayuntamiento y presentó como alternativa 3 en el año 2018, la incorporación a la vía de servicio prolongando el actual carril de deceleración hasta su encuentro con el carril de Fresno Norte, realizando la incorporación a la vía de servicio en el tramo de Desert City con un trenzado de 320m.

Además, para poder tanto dar servicio a los padres que llevan a sus hijos al colegio Trinity como para que los propios vecinos de la zona puedan circular por las vías y acceder a sus garajes sin ser ocupadas las entradas por vehículos, producidas tras el vallado de la parcela en vías de adjudicación de la construcción de viviendas, creemos necesario se de apertura de manera temporal y extraordinaria, mientras se mantengan vigentes las medidas tomadas por las instituciones educativas derivadas de la Covid 19, de la parcela con referencia catastral "0849202VK5904N0001PT".

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar al MITMA y a Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid a dar respuesta y alternativas a la “Solicitud de actuaciones de mejora de seguridad vial en la vía de servicio de la A-1 P.K25, sentido Madrid salida del Colegio Trinity”.
2. Instar a la Comunidad de Madrid la apertura del terreno sito en la calle Hoces del Duratón 6 suelo G1 mientras duren las medidas dictadas por el Organismo Sanitario competente para los centros educativos.
3. Instamos al Equipo de Gobierno a la reconsideración parcial de la Resolución 2021/MVLOT/000071 en lo referente a la colocación de señalización de entrada prohibida R-101, con un panel complementario con la leyenda “En horario escolar de 08:15h a 09:15h y 16:15h a 17:15h”

En San Sebastián de los Reyes a 10 de febrero del 2021.

CONCEJAL PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Fdo. D. Alejandro Caro Manzanero